

## **JUEVES 14 DE MAYO PARO NACIONAL BANCARIO**

La Bancaria de Santa Fe informa que como consecuencia de la ruptura de las negociaciones paritarias y por la falta de reincorporación de los trabajadores bancarios cesanteados desde octubre de 2008, se ha declarado **PARO NACIONAL BANCARIO** para toda la jornada del jueves 14 de mayo de 2009.

Hacemos responsables por la situación generada a las empresas banqueras, quienes pese a la obtención de jugosas ganancias en el transcurso de 2008 y lo que va del 2009, y pese a esta situación resplandeciente a nivel económico, castigan perversamente al bolsillo de sus propios trabajadores bancarios con el **congelamiento de nuestros salarios desde enero de 2008.**

**Hacemos saber que el pago a jubilados, pensionados, planes sociales, etc., no será obstaculizado por esta medida, pero será responsabilidad absoluta de cada entidad, arbitrar las medidas necesarias a fin de poder cumplir con los compañeros jubilados y pensionados con personal que no acate la medida dispuesta y que se encuadra en el nivel jerarquizado o directivo de cada banco, a fin de asegurarle a cada trabajador su legítimo derecho de reclamar. No es facultad de nuestro gremio co-gestionar con la patronal, los recursos humanos a fin de brindar este servicio, pero sí garantizar la libertad de cada trabajador de acatar o no la medida de fuerza.**

*Plenario de Delegados  
Secretariado Seccional Santa Fe  
Asociación Bancaria (S.E.B.)*

**Santa Fe, 13/05/2009**